PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla 30 de Abril 2025

Señor (a)
MARELVIS MUÑOZ OCHOA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No7292603

Líderde Bienestar al Aprendiz

Centro de Comercio y Servicios- SENA Barranquilla

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7292603 del año 2025

Andrea Navarrete Pinzón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.480.367 de Bogotá , en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al aprendiz del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: 34.793.334 divididos en pagos mensuales.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del Centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz del Centro de Comercio y Servicios para la vigencia 2025.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

1	Participar en la ejecución de actividades que permitan el desarrollo de actitudes y habilidades sociales como responsabilidad, cumplimiento, tolerancia, comunicación asertiva, liderazgo, resolución de conflictos, solidaridad entre otras, de acuerdo con las debilidades identificadas en los grupos de aprendice	Reelección de voceros fichas del nodo de Hotelería y turismo	Evidencia Fotográfica
2	Apoyar la planeación, y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las relaciones familiares de los aprendices a través de la utilización del dialogo y herramientas de construcción, como medio para el desarrollo personal de los aprendices	Realización de orientaciones remitidas por los instructores o aprendices.	Evidencia Fotográfica
3	Implementar acciones de bienestar al aprendiz dirigidas a los beneficiarios de apoyo para promover el uso adecuado de los beneficios, así como su propósito en la permanencia y certificación del aprendiz.	Apoyo Segunda fase para el ingreso de segunda convocatoria del año 2025. Apoyo comité de seguimiento en el nodo de hotelería.	Evidencia Fotográfica
4	Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en su proceso formativo	Apoyo en audiciones de danza para las fichas de la primera oferta año 2025. Apoyo en salida de campo de fichas de auxiliar de limpieza del nodo de hotelería y turismo.	Evidencia Fotográfica

5	formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices del centro de formación de las diferentes modalidades: presencial, virtual y a distancia, que permitan mejorar sus capacidades de afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana.	Marketing personal a las fichas que se van a etapa productiva del nodo de hotelería y turismo.	Evidencia Fotográfica
6	Identificar factores de riesgo de enfermedades mentales con mayor incidencia en los aprendices y adelantar acciones articuladas para la prevención de los riesgos identificados, estableciendo rutas de atención psicosocial para remitir casos críticos.	Taller de salud mental.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

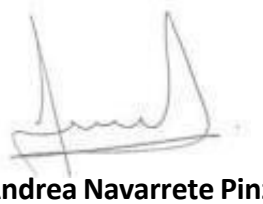
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 1070796528 de la planilla, SIMPLE y Marzo 2025** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,



Andrea Navarrete Pinzon

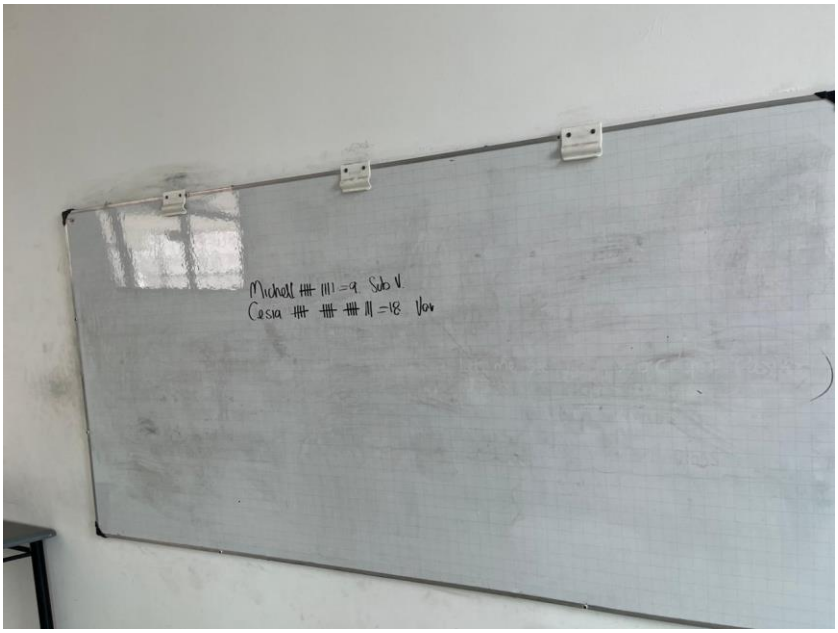
Contratista

C.C. No.1.032.480.367

Recibí a satisfacción:

MARELVIS MUÑOZ OCHOA

Supervisor(a) Co



Elección y cambio de voceros fichas de hotelería y turismo.



Apoyo Segunda fase primera convocatoria del año 2025



Apoyo comité de etapa electiva nodo de hotelería y turismo.





Apoyo en audiciones de danza para las fichas de la primera oferta año 2025





Apoyo en salida de campo de fichas de auxiliar de limpieza del nodo de hotelería y





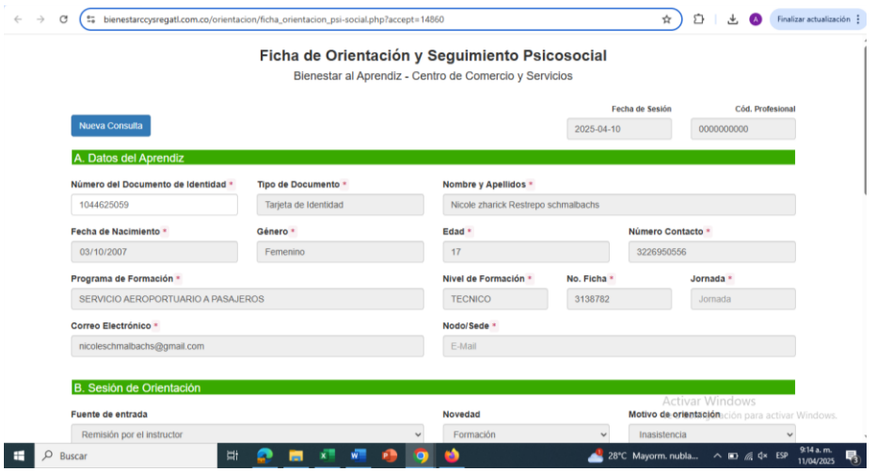
Marketing personal a las fichas que se van a etapa productiva del nodo de hotelería y turismo.





Taller salud mental





Realización de orientaciones remitidas por los instructores o aprendices.

